

FICHA CURRICULAR

TURCOTT DOMINGUEZ RICARDO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBJEFE DE DIVISION DE ESTUDIOS ACTUARIALES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ANALISTA E3	IMSS/División de Clasificación de Empresas	JUN-2018	MAY-2022
Experiencia			
-Revisión de Medios de Defensa.			
-Atención a quejas PRODECON.			
-Seguimiento de las modificaciones al SRT.			
TTD	IMSS/División de Clasificación de Empresas	OCT-2016	JUN-2018
Experiencia			
-Revisión de Medios de Defensa.			
-Atención a quejas PRODECON.			
-Seguimiento de las modificaciones al SRT.			
ROOM SERVICE. RECPCIONISTA. BARISTA. ATENCIÓN AL HUESPED	Villas y Posadas S.A. de C.V.	ABR-2011	NOV-2015
Experiencia			
-Atención al huésped.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	Licenciatura en Derecho.	2011	2014

HABILIDADES

Trabajo bajo presión.

Solución de problemas y prevención de estos.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."